

## **COMUNICADO RESPECTO A LA GRAVE SITUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**21 de septiembre de 2023**

Desde CODHES rechazamos todas las graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario cometidas por los grupos armados ilegales contra la población civil en el departamento del Cauca y en particular, aquellas ocurridas el día 20 de septiembre de 2023 en el Norte del Cauca, adelantadas por el EMC de las FARC-EP. en medio de un acuerdo de cese al fuego.

Durante 2023 hemos alertado a la opinión pública, a los medios de comunicación, al Gobierno nacional, a las instituciones del Estado de la crisis humanitaria que se vive en el departamento y de las afectaciones profundas a su población. Nuestro trabajo se ha desarrollado durante los últimos años en esta región, respaldando a las víctimas y a sus organizaciones en sus procesos de reparación, verdad y justicia.

Hoy las comunidades de la región se encuentran en medio de una crisis humanitaria causada por una serie de graves violaciones a los DH y al DIH por parte de grupos armados ilegales tales como desplazamientos masivos forzados, confinamientos y restricciones a la movilidad de la población, homicidios selectivos y a líderes y lideresas sociales. Esta situación es alarmante y merece la atención urgente de todos los sectores de la sociedad.

El día de ayer, en el atentado contra una estación de policía en el corregimiento de Timba, Cauca, la profesora Stella Solís Balanta fue víctima del hecho, junto con el señor Ardanis Álvarez, mientras transitaban por el lugar. Rechazamos sus asesinatos y expresamos toda nuestra solidaridad con los familiares y con la comunidad educativa, que resultó afectada.

Nos unimos al llamado que desde la región han hecho los gobiernos locales, las organizaciones, las comunidades, las víctimas para que se implementen procesos reales y efectivos para la prevención y la protección de la vida en los territorios. Solicitamos al Gobierno Nacional poner fin a esta crisis humanitaria y garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos en la región, así como la seguridad de las comunidades, de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, con la presencia y acción de autoridades estatales.

Toda la población del Cauca debe ser protegida.

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO, CODHES.